

RAD-110013103004201700834

FL 14

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.

28 JUN. 2022

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, que declaró inadmisibile la apelación de la sentencia.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.

RAD-110013103004201700834

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 51

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

BOGOTÁ D.C.

El Srío. 29 JUN. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, que declaró inadmisibile la apelación de la sentencia.

Notifíquese

El Juez

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por

ESTADO No. 51

El Srío.

RUTH MARGARITA MIRANDA P.

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior, que declaró inadmisibile la apelación de la sentencia.

JUZGADO 4º CIVIL DEL CIRCUITO

DE BOGOTÁ D.C.